

**PRUEBA DE ACCESO  
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO  
JUNIO 2012  
PARTE CIENTÍFICO MATEMÁTICO TÉCNICA  
APARTADO b2 CIENCIAS NATURALES**

**CORRECTOR**

**Criterios generales de corrección:**

- Cada ejercicio se puntuará de 0 a 2 puntos.
- La prueba evaluará la comprensión de conceptos básicos de Ciencias Naturales.
- El contenido de las respuestas, así como la forma de expresarlo deberá ajustarse estrictamente al texto formulado.
- Se valorará positivamente el uso correcto del lenguaje propio de las Ciencias, la claridad y concreción en las respuestas.
- Deberá prestarse atención a la redacción del ejercicio, al dominio de la ortografía, así como a la presentación y pulcritud del ejercicio.
- En general, los diversos apartados de una pregunta o cuestión se considerarán independientes, es decir, los errores conceptuales cometidos en un apartado no descontarán puntuación en los restantes.
- Si una respuesta es manifiestamente ininteligible, el corrector podrá descontar la puntuación que estime conveniente.

**Pregunta 1. (2 puntos)** 1 c; 2 d; 3 b; 4 a

**Pregunta 2. (2 puntos)** A criterio del corrector.

**Pregunta 3. (2 puntos)** a 2; b 1; c 3

**Pregunta 4. (2 puntos)**

Apartado a) Falsas 1) y 2)

Apartado b) CO **monóxido de carbono**; Ag **plata**; K **potasio**

NaCl **Cloruro sódico**.

**Pregunta 5. (2 puntos)**

Apartado a) Son recursos naturales, salvo en el caso de la biomasa, porque se renuevan conforme se usan y son poco contaminantes.

Apartado b) A criterio del corrector.